El Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, D. Bernardo Ciriza Pérez, en relación con la pregunta (10-23/PES-00004) formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, en la que solicita la siguiente información sobre las tareas técnicas, económicas y administrativas que está realizando el departamento de Cohesión Territorial para el posible encaje de las actuaciones en las áreas complementarias del PSIS de la ampliación de la 1ª Fase del canal de Navarra y su zona regable:

1.- ¿Cuáles son esas tareas?

2.- ¿Desde cuándo están realizándolas?

3.- ¿Plazo previsto de finalizar cada una de esas tareas?

4.- ¿Detalle de las mismas?

tiene el honor de informar, en relación con las cuestiones planteadas, que el Gobierno de Navarra trabaja desde 2022 en la concentración parcelaria de Lerín, dependiente del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Además, se prevé abordar este 2023 la preparación del expediente concesional ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, así como el estudio jurídico de financiación de la construcción de las obras, una vez se dé por finalizada la construcción del ramal del Ega.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, a 1 de febrero de 2023

El Consejero de Cohesión Territorial: Bernardo Ciriza Pérez